

Coordinación de

Comunicación

Social

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**LXIV LEGISLATURA**

Carpeta Informativa

Fin de Semana

* Diputados realizarán foros por nueva Ley de Pueblos Indígenas
* PRI solicita presentar estudio ambiental sobre refinería en Tabasco
* Proponen reforzar verificación de normas de seguridad bancaria
* PRD impedirá que ciudadanos paguen por cancelación del aeropuerto
* Urgen campañas para detectar causales de suicidio entre adolescentes
* Prioridad evitar adicciones ante uso lúdico de marihuana: senador
* Senadores pactan trabajo conjunto con titular de Marina y su sucesor
* Transformación a fondo del INM, promete próximo titular
* Peso cierra semana a la baja por cancelación de aeropuerto

**03 de noviembre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/11/2018**

**HORA: 10:59**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Diputados realizarán foros por nueva Ley de Pueblos Indígenas**

La Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara de Diputados arrancará el próximo 9 de noviembre una consulta nacional sobre la iniciativa que crea el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, el cual buscará diseñar, coordinar, promover, dar seguimiento y evaluar las políticas, programas, proyectos, estrategias y acciones de la Administración Pública Federal, para el reconocimiento e implementación de los derechos de los pueblos indígenas y su desarrollo integral, intercultural y sostenible.

Mediante 10 foros que comenzarán en Chilpancingo, Guerrero, la comisión encabezada por la diputada de Morena por Oaxaca, **Irma Juan Carlos**, pretende escuchar a los pueblos y las comunidades indígenas, a las autoridades municipales, integrantes de cabildos y regidores étnicos; gobiernos indígenas tradicionales; organizaciones de jornaleros indígenas; pueblos y barrios originarios; comunidades indígenas de residentes urbanos; personas indígenas migrantes; autoridades, organizaciones e instituciones del pueblo afromexicano y a cualquier interesado que quiera participar en la consulta.

Los foros se llevarán cabo también en Morelia, Michoacán; Valladolid, Yucatán; Ciudad Valles, San Luis Potosí; San Cristobal de las Casas, Chiapas; Xalapa, Veracruz; Oaxaca de Juárez; Ciudad Obregón, Sonora; Guachohi, Chihuahua y la Ciudad de México, en donde se consultará a los pueblos indígenas de la región sobre las atribuciones y funciones, que requieren se tomen a consideración en el proceso de análisis, discusión y, en su caso, aprobación de dicha iniciativa.

En los encuentros participarán además el equipo encargado del tema de pueblos indígenas del gobierno de transición del presidente electo, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la relatora sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU, la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo en México y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/11/2018**

**HORA: 14:30**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

**PRI solicita presentar estudio ambiental sobre refinería en Tabasco**

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados exhortó el equipo de transición del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador** que presente el estudio ambiental de factibilidad y análisis del suelo, de la obra para construir la refinería en Dos Bocas, Tabasco.

Lo anterior, con el objetivo de que se considere la opinión de expertos en la materia y que se realice una consulta pública, imparcial, objetiva y transparente, sobre el tema a fin de no poner en riesgo las finanzas públicas y el desarrollo del país.

Lo priistas advirtieron que las decisiones en materia de estructura se hacen desde una perspectiva de política pública y no en posturas políticas e ideológicas.

Los diputados del PRI llamaron a los demás legisladores a sumarse a la petición para que el próximo gobierno informe sobre de factibilidad y análisis del suelo, un análisis costo-beneficio, así como la titularidad de los predios en donde se edificará la obra.

*“Por tratarse de una obra de infraestructura, se requiere de cumplir con observaciones relativas al registro de nuevos programas y proyectos de inversión, para que obtenga una clave de registro a efecto de que se pueda prever, la disponibilidad de recursos en el proyecto de presupuesto de egresos de la federación 2019”*, expusieron los legisladores. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/11/2018**

**HORA: 10:51**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

**Proponen reforzar verificación de normas de seguridad bancaria**

La diputada federal del PRI, **Mariana Rodríguez** propuso que las comisiones nacionales para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros y Bancaria y de Valores verifiquen cumplimiento de normas de seguridad del sector bancario.

La legisladora del Partido Revolucionario Institucional consideró necesario exhortar a ambas comisiones para que verifiquen las operaciones y movimientos de recursos financieros con tarjetas de crédito y prepago, a fin de evitar extorsión, lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

En un punto de acuerdo, turnado a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, indicó que en el último año aumentaron las denuncias por extorsión o secuestro virtual o exprés, debido al uso de tarjetas emitidas por tiendas de conveniencia.

Señaló que estos comercios han ampliado sus actividades para recibir pagos por servicios, envíos de dinero, apertura de cuentas y emisión de tarjetas de débito sin cumplir la normatividad, los procedimientos o protocolos para identificar a los titulares y a quienes les depositan.

Esta situación ha facilitado la comisión de delitos e impedido su investigación y persecución, además de que abre un espacio de impunidad para la delincuencia, advirtió.

Refirió que el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México construyó en siete años un banco de datos con más de 84 mil números telefónicos activos y más de 11 mil cuentas bancarias, también activas, en las que se depositan cantidades que van de 500 a cinco mil pesos en promedio *“para intentar y lograr extorsionar”.*

La diputada expuso que, en el país, este tipo de cuentas y tarjetas bancarias son utilizadas por el crimen organizado como medio para lavar dinero en montos pequeños.

Comentó que, de acuerdo con especialistas en el tema, existen riesgos de que se introduzcan recursos de procedencia ilícita al sistema financiero por medio de estos comercios bajo la figura de comisionistas.

Éstos son conocidos como corresponsales bancarios, los cuales operan *“sin atender la regulación bancaria en materia de seguridad, pero sobre todo sin la verificación de las autoridades del cumplimiento de dichas medidas”*, anotó.

La diputada resaltó que el incumplimiento de las medidas de seguridad *“ha permitido que delincuentes reciban dinero en una cuenta en la que no existen documentos verificables de los datos del cliente o de los receptores de transferencias”*.

Dijo que tal es el caso de los productos financieros de fácil acceso que se pueden adquirir sin los requisitos mínimos de seguridad.

Recordó que desde 2009, la Cámara de Diputados aprobó reformas para establecer la figura de comisionista o corresponsal bancario, y en nueve años se ha fortalecido el marco regulatorio con medidas de seguridad para evitar delitos de extorsión y lavado de dinero.

Además, abundó, el gobierno federal emitió las Reglas de Carácter General que determinan los requisitos de seguridad para la emisión de tarjetas bancarias, recordó.

Expuso que, pese al amplio marco regulatorio, falta el cumplimiento por parte de los corresponsales bancarios y consideró grave la omisión de la Condusef y la CNBV como entidades responsables de la verificación del acatamiento de las normas de seguridad, específicamente para la supervisión y aplicación de acciones correctivas.

Por ello, propuso hacer un llamado a ambos organismos para garantizar el debido cumplimiento del artículo 115 por parte de los comisionistas o corresponsales bancarios, tiendas de conveniencia, así como de instituciones bancarias relacionadas. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/11/2018**

**HORA: 10:32**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

**PRD impedirá que ciudadanos paguen por cancelación del aeropuerto**

El PRD expresó su desacuerdo con la utilización de recursos del Presupuesto de Egresos 2019 para el pago de indemnizaciones por la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, como lo planteó **Mario Delgado**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.

**Estephany Santiago Fernández**, secretaria de Comunicación de ese instituto político, criticó las declaraciones del legislador al señalar que son incongruentes y lamentables.

*"En el PRD no vamos a permitir que las y los mexicanos paguen los costos de una mala decisión del gobierno electo. El Presupuesto de Egresos son para la ciudadanía, destinado a educación, Ciencia y Tecnología, Infraestructura en estados y municipios, no para indemnizar a empresas con recursos que le pertenecen al pueblo mexicano"*, indicó.

La perredista señaló que esta pretensión de Morena es una muestra más de que utilizarán la mayoría que tienen en legislativo para imponer decisiones.

*"Como PRD tanto el CEN como nuestras bancadas en el Senado y en Cámara de Diputados, alertamos que se avecinaba una consulta a modo para decidir el futuro del NAICM y legitimar una decisión que ya estaba tomada"*, recordó.

La secretaria de Comunicación del sol azteca advirtió que trabajarán para impedir acciones que afecten y vayan en contra de lo que el país requiere.

*"Estoy segura que nuestras legisladoras y legisladores harán lo propio, porque de concretarse lo que adelantó el coordinador de Morena sería un gran retroceso para el país utilizar recursos que deben ser para beneficiar a la gente y no para solventar malas decisiones"*, concluyó. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/11/2018**

**HORA: 10:56**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

**Urgen campañas para detectar causales de suicidio entre adolescentes**

El diputado federal **José Luis Montalvo Luna**, del Partido del Trabajo, en un punto de acuerdo, exhortó a la Secretaría de Salud a desarrollar programas integrales y campañas informativas, a fin de detectar causales de suicidio entre adolescentes y jóvenes.

Consideró que una campaña que brinde información relevante a padres de familia, maestros y sociedad en general puede ser el comienzo de una estrategia nacional para dar fortaleza psicosocial a adolescentes y jóvenes.

El también integrante de la Comisión de Educación subrayó que es posible prever el suicidio, ya que existen ciertas conductas que surgen a partir de que una persona empieza a considerar la opción de su muerte, y que pueden atenderse.

Por ello, urgió a desarrollar programas integrales y campañas informativas para detectar signos y síntomas que alerten de trastornos mentales, como la depresión, que sean posibles causales de suicidio entre adolescentes y jóvenes.

Destacó que entre las causas de los suicidios en adolescentes y adultos jóvenes destacan los trastornos de ansiedad, conducta, personalidad o el abuso de sustancias.

Montalvo Luna destacó que para la Organización Mundial de la Salud la mitad de las enfermedades y trastornos mentales se presentan antes de los 14 años de edad.

Las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación conllevan a formas de interrelación, pero también contraen afectaciones sociales que pueden derivar en graves trastornos mentales, advirtió. **/jpc/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/11/2018**

**HORA: 17:11**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Prioridad evitar adicciones ante uso lúdico de marihuana: senador**

El presidente de la Comisión de Salud del Senado, **Miguel Ángel Navarro Quintero**, afirmó que de inmediato la Cámara Alta debe discutir el uso lúdico de la marihuana, desde los aspectos de seguridad pública y social en materia de salud.

Se pronunció porque la ley privilegie la prevención de las adicciones, las cuales en México se han desplazado a los diez años de edad.

Resaltó que el presidente electo pondera el programa social, cuando dice *"becarios, sí; sicarios, no"*.

Y en ese sentido, señaló, "se debe aumentar la cobertura en educación superior, generar un incentivo en las becas, en la incorporación de los jóvenes al empleo que los aleje al máximo de cualquier desesperación y al consumo de cualquier tipo de droga".

Remarcó que *"el Estado mexicano debe ser responsable de la prevención de las adicciones y de fomentar la salud"*.

El debate sobre el uso lúdico de la yerba, dijo, se debe dar con la participación de los grupos de interés, así como con investigadores académicos y autoridades.

Informó que este miércoles se tiene programada una reunión de trabajo de la comisión que él encabeza con el secretario de Salud, José Narro Robles, y solicitará que al encuentro acudan los comisionados nacionales Contra las Adicciones, **Manuel Mondragón y Kalb**, y para la Protección contra Riesgos Sanitarios, **Julio Salvador Sánchez y Tépoz**, quienes pueden aportar sus experiencias a los senadores.

*"El uso lúdico de la marihuana es parte de la agenda social del siglo 21 y tenemos que abordarlo"* en el Senado, subrayó el legislador, en entrevista sobre las jurisprudencias que ha sentado la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y que fincan el final de la prohibición.

Navarro Quintero dijo que *"lo ideal es que la gente, los jóvenes, particularmente, no consuman ningún tipo de droga, pero la realidad es otra cosa y tenemos que enfrentarla"*.

Expuso que "hoy en día, se nos ha desplazado el consumo de drogas a los 10 años, más o menos, y se están consumiendo drogas mayores a cannabis, como es la cocaína, y en algunos países derivados de la amapola, así como inhalantes, en el país. En todos los casos hay perjuicios para la salud, reportó.

Respecto de la marihuana, el Senado debe entrar en la discusión en dos aspectos, en la agenda de seguridad pública y en la agenda social en materia de salud, de manera concurrente.

*"La Suprema Corte ya ha emitido su resolución, ya mandata al Congreso la disolución (de la prohibición) y nosotros tenemos que entrar en la discusión de los aspectos reglamentarios para tal fin"*. Consideró que este asunto debería de quedar resuelto en el actual periodo ordinario de sesiones.

El tema, señaló Navarro Quintero, es para ser abordado de manera inmediata, y así lo planteará como presidente de la Comisión de Salud y como integrante de la bancada de Morena, en la que figura la ministra Olga Sánchez Cordero, próxima secretaria de Gobernación, recordó.

En la reunión con el secretario de Salud, pedirá la participación de los servidores públicos a cargo de la política de prevención de adicciones y en el área legislativa; con Morena, dijo, abordará la posición de carácter político de la bancada.

*"En lo individual, déjeme decirlo, yo estoy decidido como legislador, a entrar en la discusión dinámica, de acercamiento con grupos de interés organizados, con instituciones educativas, en sus áreas de investigación, para que nos den la orientación de lo que ya se está llevando a cabo en el consumo lúdico, en algunos estados de la Unión Americana"*.

Comentó que muchos jóvenes que consumen drogas, son sujetos de riesgos a través de diferentes grupos del crimen organizado, y ello debe ser analizado en el Senado.

A la pregunta del grado de importancia que debe darse a la prevención de las adiciones, al otorgar en la ley el uso lúdico de la marihuana, Navarro Quintero, dijo que la prioridad debe ser evitar el consumo, lo cual va ligado a la satisfacción social.

*"Estamos viendo que "con el incremento del conflicto social, por el empleo, pobreza, la falta de oportunidades, aumenta desafortunadamente el consumo de estupefacientes, ante la desesperación social que existe"*.

Dijo que se debe dar la prevención en procesos educativos en los que se aborden estos temas que antes eran intocables y hacerlo con la participación de la familia y la sociedad. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/11/2018**

**HORA: 14:11**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Senadores pactan trabajo conjunto con titular de Marina y su sucesor**

Integrantes de la Comisión de Marina del Senado se reunieron en privado con **Vidal Francisco Soberón Sanz**, secretario de Marina, y **José Rafael Ojeda**, propuesto como próximo titular de dicha dependencia, con quienes acordaron trabajar de manera conjunta.

En el encuentro realizado en las instalaciones del Club Naval, los legisladores manifestaron su disposición de continuar laborando en equipo para que, a partir del desarrollo de la Secretaría de Marina, se lleve a México hacia un futuro de oportunidades.

Al respecto, **Eruviel Ávila**, senador priista y presidente de la Comisión, agradeció la voluntad de las autoridades para reunirse y manifestó que el cuerpo colegiado tiene la plena disposición de continuar trabajando en equipo, para potenciar al sector marítimo nacional, a partir del fortalecimiento de la dependencia.

Durante el evento, la comisión reconoció la importante tarea que esa institución ha realizado en favor de la paz, la independencia y la soberanía del país, sin importar los peligros que puedan enfrentar, razón por la cual tiene un gran prestigio y cuenta con la confianza de los mexicanos.

Los asistentes destacaron la trayectoria y los logros alcanzados por Soberón Sanz, quien ha estado al frente de la Marina durante el presente sexenio; asimismo, auguraron el mayor de los éxitos a quien será su sucesor, el almirante José Rafael Ojeda Durán.

En la reunión también estuvo presente el senador **Alfonso Durazo Montaño**, en su calidad de integrante de la Comisión de Marina, quien ha sido propuesto como secretario de Seguridad del gobierno electo. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/11/2018**

**HORA: 09:36**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Transformación a fondo del INM, promete próximo titular**

El próximo titular del Instituto Nacional de Migración, **Tonatiuh Guillén López**, recibió la instrucción de transformar profundamente la dependencia *“al corto plazo”* para depurarla de corrupción y de abusos a derechos humanos contra los migrantes, así como hacer eficiente su atención.

Dijo que al futuro gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** no le preocupa la actual oleada de migrantes centroamericana porque confían que Estados Unidos *“mínimo los escuche”* y analice sus solicites de refugio, o si deciden quedarse en México puedan integrarse plenamente a la sociedad.

En tanto, apuntó, el INM ya tienen una ruta a seguir.

*“Sí, vamos a hacer énfasis en derechos humanos. Ese énfasis marca toda la revisión del Instituto en sus funciones, en sus operaciones para que al corto plazo tengamos cero problemas con violaciones de derechos humanos, cero escenarios de corrupción”*, dijo.

Guillén López explicó que acordó con la próxima secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y quien será el subsecretario de Migración y Derechos Humanos, Alejandro Encinas, que a su llegada al INM va *“a evaluar cuidadosamente”* los procedimientos de la dependencia en atención a los migrantes “para cerrar espacios de discrecionalidad”, y de ser necesario evaluar al personal para tomar las medidas necesarios.

También garantizó que el INM actuará de manera *“congruente”* en sus políticas de atención migratoria, dando respeto y garantías a derechos humanos de los extranjeros, tal como lo exige México a Estados Unidos o a cualquier otro país que trate a los migrantes mexicanos.

“*Ese principio, de la congruencia, es el qué hay que cuidar y traducirlo en sus consecuencias, especialmente con la migración de Centroamérica”*, expuso.

Sobre las amenazas del presidente de Estados Unidos Donald Trump en contra de los migrantes, en responder con balazos si atacan con piedras, señaló que “eso no sucederá” porque las palabras del mandatario sólo son parte de un discurso de campaña electoral en su país.

*“Todo ese discurso contra la caravana, contra los migrantes, contra México son un discurso, una escenografía para su elección de la próxima semana dónde están en juego la Cámara de Representantes y el Senado en Estados Unidos hay que esperar los resultados electorales y espero también que el mapa político se mueva”*, opinó.

Tonatiuh Guillén fue presidente del Colegio de la Frontera Norte durante 2012 a 2017, una de las instituciones más importantes del país en el conocimiento científico del fenómeno migratorio en México. En su análisis apuntó que el vecino país no cerrará las puertas a los miles de centroamericanos que hoy cruzan en caravanas el país.

*“Ha ocurrido así y está ocurriendo. La opción de refugio jurídicamente está siendo planteada allá (en EU) y es muy probable que esa puerta permanezca abierta, pero ni en cantidad ni en problemática social vemos algo no manejable (para México)”*, dijo.

De acuerdo al también académico, México tiene una de las tasas más bajas de inmigración en el mundo, pues menos el 1% de la población residente en el país es extranjera, por lo que apunta que *“no es problemático desde el conjunto de la estructura social”* que más centroamericanos se queden en el país pues es un fenómeno que ya sucede.

*“Quienes se han quedado han logrado de integrarse de una manera muy razonable a las economías locales”, dijo tomando el caso de los haitianos en Baja California y hondureños, guatemaltecos y salvadoreños. El gran desafío es cómo se formalizan mejor, cómo se generan mejores condiciones en donde sea benéfico para todas las partes”*, explicó. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/11/2018**

**HORA: 11:48**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: 24 Horas**

**Peso cierra semana a la baja por cancelación de aeropuerto**

El peso cerró la semana con una depreciación de 4.11% o 79.5 centavos, por las fuertes subidas del tipo de cambio tras el anuncio de cancelación del Nuevo Aeropuerto en Texcoco y a que agencias calificadoras modificaron a negativa la perspectiva para la deuda de México.

De acuerdo con Banco BASE pese a la apreciación que registró la moneda nacional el jueves, los inversionistas siguen nerviosos, por lo cual la tasa de rendimiento de los bonos M a 10 años retrocedió apenas 6.7 puntos base a 8.81%, luego de subir 52 puntos base en los primeros tres días de la semana.

En la sesión, la tasa del bono a 30 años emitido para financiar parte de la construcción del NAIM, subió 19.6 puntos base a 7.43%, lo que acumulo un incremento de 60 puntos base durante los primeros cuatro días de la semana, como consecuencia de la venta de los instrumentos en el mercado secundario, lo que genera caídas en el precio.

La entidad financiera subrayó que, en la sesión del jueves, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció la reducción del monto de las subastas de valores gubernamentales con plazos de 10 años o más durante el cuarto trimestre del 2018, a partir del martes 6 de noviembre.

En este sentido refirió que probable que esta decisión sea para mitigar la percepción de riesgo soberano, ante los episodios de alta volatilidad del tipo de cambio que se dieron desde el 18 de octubre.

En Grupo Financiero advirtió que una marcada depreciación del peso tiende a elevar la deuda como proporción del PIB al incrementarse el valor de la deuda que fue emitida en dólares u otra divisa extranjera.

Por otra parte, destacó que, en un esfuerzo por recuperar la confianza de los mercados, el Presidente Electo, **Andrés Manuel López Obrador** informó, antes del cierre de la sesión, que el paquete económico para 2019 ya estaba listo, en donde las cifras cuadran y permiten cumplir con los compromisos de campaña.

Además de agregar que mantendrá equilibrios macroeconómicos y no gastará más de lo que se ingrese a Hacienda, evitando un crecimiento de la deuda.

Banco BASE subrayó que, no obstante que el mercado financiero en México permanecerá cerrado el viernes por el feriado de Día de Muertos, el mercado cambiario seguirá abierto y se observarán fluctuaciones en la cotización del peso mexicano.

Debido a que habrá poca liquidez en las operaciones con pesos, no se puede descartar volatilidad para el tipo de cambio durante la jornada del viernes, en particular si surgen noticias que generen un deterioro en la percepción de riesgo de México.

Durante los primeros cuatro días de la semana, la paridad peso-dólar alcanzó un mínimo de 19.3415 y un máximo de 20.4716 pesos por dólar. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/11/2018**

**HORA: 16:55**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**PGR confirma inexistencia de investigaciones contra Elba Esther**

**Marco Antonio del Toro**, abogado de **Elba Esther Gordillo**, informó que la Procuraduría General de la República confirmó la inexistencia de investigaciones adicionales a las que ya fueron resueltas a favor de la ex lideresa magisterial.

*“En el marco de una serie de demandas de amparo “standard” presentadas, PGR confirmó que no existe ningún asunto adicional de aquellos que ya quedaron plena y legalmente concluidos con sentencias de inocencia firmes y definitivas”*, explicó en un comunicado.

De acuerdo con el litigante, su firma llevó a cabo el procedimiento que normalmente se realiza cuando se resuelve la inocencia de una persona *"tal y como, desde luego, sucedió respecto de la Maestra Elba Esther Gordillo"*.

*“En esa sentencia de amparo, dictada por el Juez Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, lo que se resolvió fue que PGR confirmó la inexistencia de investigaciones penales en contra de la Maestra”*, explicó en el documento.

Gordillo Morales, quien fuera dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, quedó en libertad el 8 de agosto, luego de que un juez determinara que la Secretaría de Hacienda y la PGR actuaron de manera ilegal para acusarla de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, por mil 978 millones de pesos. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/11/2018**

**HORA: 13:40**

**NOTICIERO: Reforma online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Reforma**

**Alista CDMX deportivo para recibir migrantes**

Con los tres días de ventaja que aún cuenta la Ciudad de México para recibir a la caravana migrante, las autoridades de CDMX estiman tener listas dos instalaciones de la Ciudad Deportiva de Magdalena Mixhuca para otorgar servicios a 5 mil personas.

Los espacios habilitados para recibirlos -la Sala de Armas y el Estadio Palillo- deberán quedar acondicionados para poder recibir al contingente y otorgar servicios como atención médica, alimentación, acompañamiento jurídico, atención psicológica y a grupos prioritarios.

Personal de la Secretaría de Desarrollo Social y otras instancias llevaron a cabo el recorrido este sábado, aunque el Jefe de Gobierno, **José Ramón Amieva**, adelantó que podría quedar instalado formalmente hasta el martes 6 de noviembre, día en que finaliza formalmente el corte de agua del Cutzamala.

Asimismo, aseguró que el anuncio del Gobernador de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes**, de postergar el envío de autobuses con integrantes del contingente de centroamericanos ocurrió sin una petición del Gobierno capitalino.

*"Nosotros tuvimos conocimiento del segundo comunicado que hizo el señor Gobernador Yunes, en donde informa que en virtud que estamos en una situación de atención por este corte de agua, él determinaba en tanto durase el corte, el apoyo humanitario"*, señaló.

Agregó que en el contingente hay 24 mujeres embarazadas y que el avance de los migrantes se mantiene monitoreado con las comisiones de derechos humanos de las entidades por las que transita, así como por la Secretaría de Gobernación.

*"Hay 24 mujeres embarazadas entonces tenemos que garantizar esa parte, tendríamos el espacio (Ciudad Deportiva) y tendríamos ya identificados cuáles son los servicios y cuáles serían los derechos que ya estamos garantizando"*, indicó.

El Gobierno de la Ciudad instaló un operativo de vigilancia en la entrada de la Capital para ubicar la posible llegada de los centroamericanos.

*"El albergue nosotros lo podríamos tener habilitado al 100 por ciento, el martes"*, dijo.

*"Reitero este es un tema que a nosotros nos ayuda mucho, que nos permita atender este corte de agua y la llegada será, obviamente, de acuerdo a los medios a través de los cuales se desplazan"*, confió. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/11/2018**

**HORA: 11:23**

**NOTICIERO: Reforma online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Reforma**

**Marchan al Zócalo contra feminicidios**

Integrantes de diversos colectivos y asociaciones civiles marchan contra el asesinato y desaparición de mujeres en México.

El contingente de mil personas, de acuerdo con autoridades de la Ciudad de México, partió del Ángel de la Independencia rumbo al Zócalo Capitalino.

La marcha denominada "1° día de Muertas" exige justicia, reparación, verdad para las víctimas, erradicación del feminicidio.

Familiares urgieron a las autoridades que los gobiernos federales y estatales que frenen la ola de crímenes contra mujeres.

El Sistema Nacional de Seguridad Pública reportó un incremento del 106 por ciento en el delito de Feminicidio entre enero y septiembre de 2018 con respecto al mismo periodo de 2017.

**María del Carmen Arroyo**, tía de la joven **Ana Salinas**, asesinada por su ex novio en San Jerónimo, Ciudad de México, exigió que las autoridades penalicen de forma más severa este delito.

*"Le dieron quince puñaladas a mi sobrina, este delito debe ser castigado con más fuerza, no es posible que esto siga cada día, que las mujeres nos tengamos que esconder ante la ausencia de autoridades"*, dijo la señora.

Los asistentes portan playeras moradas con la leyenda "Mi voz no morirá nunca. 3 de noviembre. Día de Muertas". **/lgg/m**